



LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA ESTUDIANTIL EN EL VÍNCULO UNIVERSIDAD SOCIEDAD. UNA NECESIDAD PARA LA CARRERA DE GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO

MSc. Gretel Báez-Padrón.

Profesora de la Universidad de Artemisa

Gretelb@uart.edu.cu¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gretel Báez-Padrón (2018): "La participación protagónica estudiantil en el vínculo universidad sociedad. Una necesidad para la carrera de gestión sociocultural para el desarrollo", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (agosto 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/08/universidad-sociedad.html>

Resumen

La problemática referida a la participación protagónica estudiantil en el proceso de Extensión Universitaria ha resultado un tema polémico en los últimos años, por lo que el siguiente trabajo pretende diseñar una estrategia que permita incrementar la participación de los estudiantes de la Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en la Universidad de Artemisa en el proceso de extensión universitaria, teniendo en cuenta que las actividades extensionistas que se realizan tanto dentro como fuera de la universidad deben sustentarse en la participación protagónica del estudiante de esta carrera, en la organización, proyección y dinamización a través de tres estrategias específicas, que permitan contribuir a su formación e identificación con el proceso de extensión universitaria en función de elevar el desarrollo sociocultural universitario. Además se abordan los referentes teóricos sobre el proceso de extensión universitaria y su gestión además de los referentes sobre la participación, evidenciando la necesidad de incentivar la participación protagónica estudiantil en la Extensión Universitaria dentro de las universidades cubanas.

Palabras claves

Extensión Universitaria _ Participación Estudiantil _ Gestión Sociocultural para el Desarrollo_ Estrategia.

¹ Licenciada en Estudios Socioculturales (2005), Máster en Desarrollo Social (2009), Profesora Asistente de la Universidad de Artemisa. Ha recibido más de 10 cursos de postgrado y participado en varios eventos de carácter provincial nacional e internacional. Cuenta con variadas publicaciones científicas y en la actualidad se desempeña como Coordinadora de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

EL SURGIMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES Y SU PAPEL PROTAGÓNICO EN LAS UNIVERSIDADES Y FUERA DE ELLAS.

Desde el siglo XIX comienzan a abrirse las primeras universidades en Inglaterra y luego se extienden rápidamente a Europa y América Latina, debido a la situación social y económica de la época, comienzan a surgir una serie de movimientos estudiantiles que fundamentalmente además de integrar las universidades fueron protagonistas del momento histórico por el que atravesaba el mundo.

La década de los sesenta se observa como un periodo de revolución de los esquemas de pensamiento en el mundo, principalmente por lo que se refiere a la población joven, protagonista en todos los conflictos que se generaron en esos años.

En el ámbito universitario proliferaba un radicalismo político. El punto climático de este proceso se presentó en los movimientos estudiantiles europeos; entre los que destaca el de Mayo del 68 en Francia donde se plantearon preceptos claves para entender los sucesos de México en meses posteriores.

Los movimientos sociales del 68 fueron frenados; "fracasaron" en el sentido de que no lograron la sustitución radical del viejo orden. Esto respondió, a juicio de los grupos izquierdistas, a la ausencia de una organización capaz de dirigir el proceso revolucionario, debido a la falta de acción de la izquierda tradicional.

En esta época convulsa donde las fuerzas dominantes y otras fuerzas externas implantaban su dominio, los movimientos estudiantiles desempeñaron un papel protagónico, no solo en las universidades sino también fuera de ellas, en las luchas que se venían desarrollando.

La juventud universitaria latinoamericana ha tenido una actuación decisiva en diversos momentos culminantes de nuestro devenir, desde el ciclo emancipatorio, el romanticismo, la bohemia finisecular y la Reforma Universitaria de 1918 hasta la generación de la protesta y la revolución.

En febrero de 1908 se reunió, en el Teatro Solís de Montevideo, el Primer Congreso Americano de Estudiantes, en el que participaron la casi totalidad de las asociaciones estudiantiles de América. El temario del Congreso fue denso, encarándose problemas que las Universidades de América Latina habían comenzado a plantearse separadamente: orientaciones pedagógicas en torno a sistemas de exámenes libres o régimen de exoneraciones, estudios libres o de reglamentación obligatoria. Se discutió además todo un programa que proponía estabilizar vínculos comunes, mediante la unificación de programas universitarios continentales, la equivalencia de títulos académicos, el otorgamiento de becas y bolsas de viaje, la celebración de torneos interamericanos destinados a fomentar un intenso contacto cultural.

El Congreso proclamó su aspiración a la representación estudiantil en la conducción de las universidades latinoamericanas, meta ratificada en los siguientes congresos de Buenos Aires (1910) y Lima (1912). En Uruguay a partir de 1908 rigió la llamada representación indirecta, según la cual los estudiantes elegían sus representantes a los Consejos de cada Facultad, los que debían ser egresados de la misma. En 1910, se incluyó a un estudiante con derecho a voz en el Consejo Directivo de la Universidad de México.

EL SURGIMIENTO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO LATINOAMERICANO

Fue en la clerical y atrasada provincia argentina de Córdoba, en la primera mitad de 1918, donde los estudiantes atizaron la flama de la reforma universitaria, que después se propagaría al resto del país, a América Latina y al mundo. Este movimiento originado en el contexto universitario fue consecuencia primero de determinados procesos sociales y políticos que lo ocasionaron y causa después de otros que trascendieron el escenario académico donde se manifestó, si bien es cierto que algunos países latinoamericanos ya habían incursionado en la actividad extensionista, no fue hasta Córdoba que se habló por primera vez de Extensión Universitaria como función social inseparable e inherente de la universidad latinoamericana.

Las Universidades de América Latina mantuvieron en gran parte su status virreinal hasta 1918, por señalar una fecha tentativa. Los rasgos predominantes se podrían enumerar del siguiente modo. Primero, origen aristocrático y nepótico de los catedráticos; segundo, vinculación del rectorado con altas posiciones políticas; tercero, un alumnado de alta extracción social; cuarto, administración exclusivamente en manos de autoridades y catedráticos; quinto, estructura

eminentemente escolástica de los estudios, según la importancia de las naciones universalmente preponderante (Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos)»².

En el Perú, la Reforma Universitaria se da en 1919, este movimiento estuvo marcado, en el nivel internacional, por las consecuencias del fin de la guerra, por el triunfo de la Revolución de Octubre y por los resultados del movimiento estudiantil de Argentina. En el plano nacional, por «los grandes movimientos para alcanzar la jornada de las ocho horas, aumento de salarios, abastecimientos de las subsistencias la agitación de los empleados de comercio, de los estudiantes y campesinos»³

Uno de los postulados de la Reforma Universitaria, que ayudó a cambiar todo lo anterior, es la intervención de los estudiantes en el gobierno de la universidad; cuya conquista significaba darle el carácter democrático al gobierno universitario. Al respecto, Luis Alberto Sánchez dice: «Entre las principales medidas democráticas figuraron: La participación de los estudiantes en el gobierno de la Universidad y una mayor apertura y abaratamiento del costo de estudios universitarios teniendo como meta la gratuidad»⁴

Las universidades latinoamericanas desde 1918, con la reforma cordobense, asumieron la idea de extensión universitaria, que la identifican y la diferencian por su vocación social de las restantes universidades, esto no significa que cerca de un siglo de existencia se pueda hablar de una función consolidada.

La reforma cordobense y sus lineamientos dieron origen a una nueva función de la universidad latinoamericana, la “función social”, siendo esta la que la diferencia del resto del mundo, donde el enfoque se desplaza hacia una universidad de carácter industrial. Entre sus demandas exigía: Extensión Universitaria, fortalecimiento de la función social de la universidad, y proyección al pueblo de la cultura universitaria y preocupación por los problemas nacionales; dando fin al aislamiento que caracterizó este primer período de desarrollo de la extensión universitaria.

Rápidamente toda América Latina asumió los postulados de la Reforma lo que trajo consigo que se desarrollasen diferentes movimientos reformistas con objetivos de alcance similar en toda la región.

Según (Marsiske, 1999:8). “La principal fuerza renovadora de la universidad latinoamericana fue el movimiento reformista iniciado en Córdoba en 1918. Las características distintivas de las universidades hispano-latinoamericanas provienen del programa de Córdoba. Los países en los cuales los estudiantes alcanzaron más alta representación son Argentina, Uruguay, Bolivia, Perú y, más reciente y condicionalmente, México, Venezuela y Colombia”.⁵

Es necesario aclarar que Cuba se encuentra dentro de los principales países en los cuales los estudiantes fueron protagonistas activos de cada una de las acciones estudiantiles que la época en la que estaban viviendo les exigía.

En este sentido, podemos decir que se trató de un movimiento latinoamericano que surgió en la Argentina, al darse allí una serie de factores que precipitaron su irrupción, y no de una proyección latinoamericana de un fenómeno argentino.

Desde el punto de vista propiamente universitario, el principal logro del Movimiento Revolucionario Universitario (MRU) lo ha constituido la participación estudiantil en el gobierno de las casas de estudios superiores. Esa reivindicación fundacional fue expresada por el documento de los estudiantes cordobeses con palabras inolvidables, que cada generación de militantes estudiantiles sintió como el eco de su propia voz.

² Sánchez, L. A. (1985). *La Universidad no es una Isla*. Universidad Ricardo Palma.

³ Martínez de la Torre, R. (1949). *Apuntes...* T. II,

⁴ Sánchez, L. A. ob. cit.

⁵ Marsiske, R. (1999). *Movimientos estudiantiles en la historia de América Latina*. p8. México: UNAM-Plaza y Valdés.

Se puede afirmar que la participación protagónica estudiantil no se ha visto solo en las universidades latinoamericanas sino también han surgido varios movimientos estudiantiles como respuesta a la vida social que se desarrollaba en América Latina y el momento histórico por el que atravesaba el país. Estos movimientos desarrollaron un papel importantísimo en la lucha contra las tiranías que oprimían cada día más a América Latina.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Como **antecedentes** de esta investigación se encuentran el Programa Nacional de Extensión Universitaria (2014) que aborda el concepto de instituciones socioculturales.

En cuanto al tema de la participación, se han referido diversos autores, tal es el caso de Fernando de la Riva (1994); Giuletta Fadda (1990) y Cecilia Linares (1996), los cuales han desarrollado diferentes investigaciones y ponencias acerca del tema de la participación.

Vista desde una perspectiva más amplia la participación debe considerarse como una necesidad social en función de transformar el medio. El hombre como ser social que es necesita relacionarse y compartir con los demás y como ciudadano tiene derecho a operar e intervenir en la vida social y cultural de la comunidad. Participar implica un mejor conocimiento de la realidad y contribuye a la educación cívica de los ciudadanos. Es además un medio para lograr el reparto equitativo de los beneficios y una forma de tomar parte en el proceso de toma de decisiones.

Lo expuesto anteriormente corrobora el concepto sobre la participación de **Linares, Cecilia (2004)** para la cual este término debe caracterizarse por la masividad y la diversidad para lograr implicar a la mayor cantidad de personas en la relación de actividades donde puedan exponer sus opiniones e intereses dentro de los niveles organizativos alcanzados. Considera que participar es “el derecho de opinar, decidir sobre los objetivos, metas, planes y acciones en cada una de las etapas del proceso, así como la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones en las diferentes fases de la búsqueda de soluciones en el trazado de una estrategia, en la ejecución de un programa y sus beneficios”.

Teniendo en cuenta lo antes planteado por la autora podemos decir que participar es algo más que asistir o estar presentes, es tomar parte, intervenir, implicarse, colaborar, decidir, gestionar y accionar, la presencia debe ser activa comprometiendo a la persona en mayor o menor medida. Por ser este concepto el más acabado en cuanto al término de la participación coincidimos con él y lo asumiremos en el transcurso de la investigación.

Según González González y González Fernández – Larrea, ven la participación como “la intervención activa de los diferentes actores sociales en los procesos dinámicos de construcción y transformación de la sociedad. Es un compromiso para la acción, una actitud para asumir la realidad, compatibilizar intereses e involucrarse en el cambio”.

Este concepto asume la participación en cuanto a la intervención activa de los actores sociales en los procesos de transformación de la realidad.

Promover la participación supone que existan posibilidades reales de participar, como habilidad que se desarrolla, se perfecciona y se facilita a través de tres procesos básicos: el conocimiento de la realidad, el flujo de comunicación eficiente y la educación para la participación.

Además es importante conocer que la participación juega un papel importantísimo en el desarrollo de los proyectos sociales, en tanto se logre el protagonismo de los estudiantes en función de la transformación del medio. La participación, además potencia la capacidad de diálogo, evaluar, planificar y hacer algo en común.

LA CARRERA GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE ARTEMISA

La universidad es una institución social que tiene la misión fundamental, de conservar, desarrollar y promover la cultura de una sociedad, incluyendo lo científico y tecnológico, además de las políticas encaminadas al desarrollo de valores, sentimientos, tradiciones y raíces históricas de la sociedad. Las funciones y actividades de la universidad se cumplen a través de tres procesos fundamentales. El proceso docente educativo que forma los profesionales y garantiza la conservación de la cultura; el proceso de investigación científica

que genera nuevos conocimientos y posibilita el desarrollo de la cultura y el proceso de extensión cuyo objetivo es la promoción a la sociedad de los conocimientos y habilidades profesionales e investigativas. El vínculo universidad _ sociedad debe ser el resultado de un proceso bidireccional y dialéctico de interacción social integrando los tres procesos en una totalidad que garantice el cumplimiento de la misión social de la Universidad.

La carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo tiene como antecedente la carrera de Estudios Socioculturales en el sistema de educación superior cubano.

El objeto de trabajo de este profesional es el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación es la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etc.

Esta carrera prepara profesionales capaces de realizar trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística e incluso labores de formación docente y de extensión en las esferas social, cultural y del turismo.

Para realizar el trabajo de intervención sociocultural se requiere del dominio de los siguientes campos de acción: cultura, historia, teoría y metodología sociocultural. Los campos de acción abarcan todos los ámbitos sociales, muy especialmente las instituciones culturales y educativas, los centros de trabajo y los consejos populares. Estos espacios de alta concentración de personas y grupos, cualitativamente significativos en el desarrollo sociocultural, deben ser priorizados para contribuir al proceso acelerado de socialización de la cultura. Son facilitadores de la afirmación y construcción de la identidad personal y social, la apreciación y creación de valores éticos y estéticos y el despliegue de la creatividad, la comunicación y la participación social, formaciones todas de amplia aplicación en el porvenir de la sociedad cubana.

Deben ser capaces de integrar grupos de trabajo interdisciplinarios en los campos y esferas de actuación determinadas, así como realizar diagnósticos de problemas con fines de intervención – transformación.

Sus esferas de actuación son aquellas vinculadas tanto a la concepción cultural del individuo, como a las zonas de relación sociocultural que demandan de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención, tales como la sociocultural, el político ideológico, el turismo y la educación, de ahí la necesidad de que el estudiante de esta carrera durante su vida estudiantil se inserte en las instituciones socioculturales existentes en el municipio con el fin de familiarizarse con este trabajo y lograr un dominio pleno de su futura actuación profesional.

LA GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

En el Congreso Nacional de Extensión Universitaria (2007) se concibió que la gestión de la extensión universitaria debe ser transformada. No basta con lograr movilizar a toda la comunidad universitaria en su desarrollo, retar a los líderes comunitarios a vincularse a ella y capacitarlos a tales fines. No es suficiente que se logre articular un flujo de comunicación dialógica con la comunidad intra y extrauniversitaria y que tal comunicación se establezca desde el respeto a los saberes y la identidad de cada una de las comunidades, de manera que cada proyecto sea reflejo de la vida de la comunidad que lo genera y a la que va dirigida.

Se impone ante todo crear, fundar, instituir formas nuevas, desterrar los esquemas, y promover el Trabajo Sociocultural Universitario con la voluntad de permanente renovación, con creatividad.

Según de la Riva, Fernando (2004) para que la participación se produzca es necesario que los miembros a quienes se dirige la acción **quieran** tomar parte, intervenir en la acción participativa.

La **motivación** constituye una condición necesaria para que se produzca la participación, este autor la considera como " el conjunto de impulsos, necesidades, deseos, razones, intereses, motivos, capaces de movilizar a la acción, en este caso, la participación"

Para que la participación se produzca no es suficiente que los participantes quieran tomar parte, es preciso que **sepan** participar, que cuenten con los conocimientos, capacidades, habilidades o destrezas necesarias para tomar parte, para intervenir en la propuesta participativa y en la satisfacción de sus motivaciones.

Esto conlleva a la **formación** como segunda condición necesaria para que se produzca la participación, de forma que las personas quieran tomar parte en el proyecto y cuenten con los conocimientos y capacidades necesarias para contribuir a la realización de los objetivos asociativos.

Pero aún no es suficiente que los miembros quieran tomar parte en la propuesta y cuenten con las capacidades y conocimientos para ello. Es necesario que **puedan** tomar parte, que existan las ocasiones, los cauces, las estructuras etc. que hagan posible la participación efectiva.

Lo que conlleva a la **organización efectiva** como tercera condición necesaria para participar a fin de que las personas quieran y sepan tomar parte, cuenten con espacios y mecanismos que posibiliten el conocimiento mutuo y la comunicación entre los miembros.

Promover la participación supone que existan posibilidades reales de participar, como habilidad que se desarrolla, se perfecciona y se facilita a través de tres procesos básicos: el conocimiento de la realidad, el flujo de comunicación eficiente y la educación para la participación.

La garantía de la participación plena de todos los actores del proceso extensionista en el trabajo sociocultural universitario, es decir en su gestión, está directamente relacionada con el grado de interiorización que se logre en cada uno de ellos de los objetivos a cumplir en cada nivel.

Según González, Mercedes. (2004) durante el siglo XIX Inglaterra tuvo como escenario primordial el surgimiento de las universidades, lo que dio lugar al desarrollo de las primeras acciones extensionistas, expandiéndose rápidamente a Europa y Estados Unidos como consecuencia de todo un proceso histórico dirigido a lograr la autonomía y la democratización de la universidad.

Las primeras acciones que pueden identificarse con lo que después se conocerá como extensión universitaria surgen en la universidad del siglo XIX, como consecuencia de determinadas circunstancias que favorecen su aparición, entre ellas están, en el terreno político la expansión de los ideales de la Revolución Francesa, en el terreno social la organización del proletariado como clase, el desarrollo de numerosos movimientos de vanguardia en el terreno de la creación artística.

La extensión, desde su aparición en la escena universitaria en el siglo XIX, ha sido considerada una función institucional con cierta relevancia a través de la cual es posible llevar a cabo la retroalimentación de las tareas académicas de la institución. La misma requiere expresar los máximos valores que desarrollan la institución y ser asumida con responsabilidad plena por parte de todos sus actores. El extensionismo, en tal sentido, debe ser la demostración fehaciente del humanismo y la conciencia que se cultiva al interior de la institución educativa.

El tema de la extensión universitaria resulta polémico y contradictorio y ha evolucionado en la medida que la extensión se ha consolidado como función y proceso inherente a la universidad.

Este concepto aparece por primera vez en 1898, pero ha sido perfeccionado y enriquecido por otros autores, llegándose a considerar la extensión como “el proceso de comunicación entre la universidad y la sociedad basado en el conocimiento científico, tecnológico, cultural, humanístico, en la institución y en su capacidad de formación educativa con plena conciencia de su función social”. (Hernández, 2006)

El concepto aportado por la autora antes mencionada amplía la integración entre universidad y sociedad, entre oferta y demanda del conocimiento, entre lo que se investiga y los problemas de la sociedad para dar lugar a un proceso interactivo donde el conocimiento se construye en contacto permanente con su medio y es permeado por el mismo.

Según Alarcón, (1994) la extensión universitaria puede considerarse como “una función rectora en el vínculo entre universidad y sociedad, al ser el elemento integrador y dinamizador

que facilita el flujo cultural continuo entre la universidad y la sociedad en el que las enriquece mutuamente”

Sin embargo, en estudios posteriores realizados por González, Mercedes (2004) se llega a una concepción más acabada de extensión, y la define como: “...el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intrauniversitaria y extrauniversitaria, para contribuir a su desarrollo cultural.”

Al asumir este concepto reconocemos el carácter de función y de proceso de la Extensión Universitaria, los cuales tiene relación dialéctica, y se complementan.

La Extensión Universitaria tiene entonces carácter de función, pues mediante ella se establecen los vínculos de la universidad con la sociedad, los cuales se dan desde los tres procesos: docencia, investigación y extensión, solo que en este último son más dinámicos y están sustentados en determinadas características, que lo corroboran.

González, (1996) determina cinco características esenciales de la extensión como función universitaria, con las cuales coincide la autora, además de tributar al concepto expuesto anteriormente.

- “La extensión universitaria se produce mediante la actividad y la comunicación.
- La extensión universitaria se orienta a la comunidad universitaria y a la población en general
- La extensión universitaria puede realizarse dentro y fuera de la universidad.
- La extensión universitaria es parte de las interacciones de la universidad y la sociedad.
- La extensión universitaria tiene como propósito promover cultura”.

Esa función de la Extensión Universitaria, es la expresión del fenómeno de la promoción cultural por parte de la institución hacia la sociedad y de esta hacia la universidad, es decir, un fenómeno recíproco, pero sin obviar que la Extensión Universitaria como función, se da en el vínculo Universidad – Sociedad, pero no en todo vínculo, sino exclusivamente en aquel cuya finalidad sea la promoción cultural.

La Extensión Universitaria se puede clasificar en dos vertientes: intrauniversitaria cuando su objeto es la propia universidad y extrauniversitaria cuando su objeto se ubica fuera de la universidad. Se deben considerar todas las actividades que se desarrollan con objeto interno, aun cuando tributen directa o indirectamente a la función de Extensión Universitaria como actividades de otras funciones universitarias y siempre que se desarrollen con el objetivo de promover cultura.

En cuanto a la proyección de la extensión, vale insistir en que no se trata sólo de desarrollar culturalmente a la comunidad extrauniversitaria, sino también contribuir al desarrollo sociocultural universitario lo que permitirá una mejor interacción entre la universidad y la sociedad. Tanto la extensión intra como extrauniversitaria deben desarrollarse a la vez, aunque la primera ha de consolidarse para potenciar el desarrollo pleno de la segunda, y ser llevada a cabo en escenarios dentro o fuera de la universidad, acorde a donde desempeñe mejor sus propósitos.

LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA ESTUDIANTIL DE LA CARRERA GESTIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO EN EL PROCESO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN LA UNIVERSIDAD DE ARTEMISA

En la Universidad de Artemisa se hace necesario incentivar la participación protagónica de los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en el proceso extensionista, esto resulta vital por cuanto la carrera tiene la misión de contribuir a elevar el desarrollo sociocultural de la universidad.

Los objetivos por los cuales fue implementada la carrera en el territorio con el decursar del tiempo variaron, desde una razón meramente académica hacia el establecimiento de objetivos de solución a problemas de carácter territorial teniendo como premisa la salida de los procesos sustantivos, es decir la preservación, el desarrollo y la promoción de la cultura.

Se considera que todos los estudiantes de la Universidad deben ser protagonistas en este proceso sustantivo pero hacemos énfasis en los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo ya que el objeto de trabajo de este profesional es el trabajo sociocultural comunitario y su modo de actuación es la realización de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención sociocultural; por ello el objeto de la profesión es precisamente la intervención social comunitaria que implica el trabajo con grupos étnicos, género, territorios, generaciones, lo urbano y lo rural, el turismo, etc.

Con este propósito se hace necesario que este estudiante juegue un papel más protagónico en el proceso de Extensión Universitaria, en el desarrollo del talento artístico con el movimiento de artistas aficionados, la organización de eventos culturales, la difusión del quehacer universitario, así como en la promoción y en la organización y participación de actividades culturales y proyectos de desarrollo sociocultural tanto dentro como fuera de la universidad para estrechar así los vínculos universidad- sociedad. Son objetivos del proceso extensionista que estructuran su misión, la que a su vez encierra el conjunto de acciones organizadas de forma sistemática para establecer relaciones creativas ya que precisamente la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo prepara profesionales capaces de realizar trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación y gestión cultural y turística e incluso labores de formación docente y de extensión en las esferas social, cultural, político - ideológica y del turismo.

Los estudiantes de esta carrera como futuros gestores culturales, deberán llevar a cabo un cambio cualitativo y cuantitativo en el proceso de extensión universitaria, creando habilidades que le permitan desarrollar acciones que tengan como objetivo fundamental la transformación consciente del entorno intra y extra universitario.

Estos estudiantes no han asimilado suficientemente el rol protagónico en las actividades extensionistas, lo que se convierte en un freno para el desarrollo sociocultural universitario, muy a pesar de los esfuerzos institucionales y la existencia de investigaciones y estudios que pueden servir de referencial.

De la satisfacción social que produzca la actividad extensionista depende, por una parte, la eficiencia de la misma y por otra, la continuidad del movimiento en ascenso del desarrollo sociocultural.

Hay que tener en cuenta que todo desarrollo implica cambios profundos en las estructuras socioculturales y económicas que serán el resultado de fuerzas internas de la sociedad, aunque también pueden ser estimuladas por fuerzas externas.

Se considera que el desarrollo sociocultural se centra en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida humana en el ámbito local. Se construye a partir del protagonismo real de las personas (familias, niños/as, productores, organizaciones e instituciones locales).

Para que el desarrollo sociocultural de la comunidad universitaria sea una realidad, la institución debe fijar sus propios objetivos y metas, tener confianza en la fuerza de ella misma, valorar y afirmar la cultura junto con el conocimiento tradicional propio y las formas autónomas de convivencia, además debe estar orientado hacia la transformación del sector, de la dimensión, de las áreas y los procesos culturales, y ser un proceso de despliegue de las potencialidades de creación y expresión de una sociedad, esencialmente diversas y multifacéticas, forjadas en su propia historia y transformadas permanentemente en el acontecer de su vida cultural, al mismo tiempo es la acción de los diferentes grupos sociales para transformar el sentido y los estilos de sus vidas.

En nuestra concepción se asume que el desarrollo sociocultural se refiere al desarrollo del capital humano en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad y principalmente desarrollo económico y humano, y su proyecto de futuro es el bienestar social.

Su participación se hace indispensable en las diferentes Cátedras Honoríficas como integradoras y difusoras de la vida y obra de personalidades, temas de interés sociocultural, además en las acciones de promoción, a través de forúms, jornadas científicas, exposiciones, conferencias y otros con el objetivo de elevar su nivel cultural y elaborar proyectos educativos que se vinculen con el desarrollo de nuestras cátedras y se extiendan hacia toda la comunidad tanto intra como extra muros. Además de promover y difundir los proyectos culturales como elemento sociocultural de las investigaciones.

La Licenciatura en Gestión Sociocultural para el Desarrollo supone la formación científico y ética de los futuros graduados que, ante todo, deben tener conciencia y actuar en la práctica social, según dos principios básicos: el protagonismo real de las personas, grupos y comunidades y la participación activa de todos en los procesos socioculturales.

El Licenciado en esta carrera deberá llevar a cabo un cambio cualitativo en la situación sociocultural de la universidad, utilizar sus capacidades y habilidades en la ejecución de investigaciones y la preparación de actividades críticas, de promoción, de orientación e intervención sociocultural, para mediante la multiplicación de acciones formarse como actores capaces de conducirlas, serán entonces promotores culturales con vistas a promover la cultura que preserva y desarrolla la universidad.

Estos estudiantes deberán estar preparados no solo para realizar nuevas y mejores acciones concretas de promoción cultural, animación cultural y gestión cultural, sino también para analizar las que se desarrollaron antes y lograr superarlas con los conocimientos adquiridos, encontrar virtudes o defectos en las actuales y proyectar las del futuro. Junto con ello, asumir la cientificidad como base para la localización de problemáticas necesitadas de acción cultural, así como para el diseño y ejecución de proyectos más novedosos.

Se hace necesario que para el estudiante insertarse en el proceso de Extensión Universitaria, tengan un conocimiento de dicho proceso, que lo conozcan y lo asimilen, con el fin de que el estudiante juegue un papel protagónico en el mismo

La participación protagónica de los estudiantes de la carrera en el proceso extensionista, contiene un valor excepcional, ya que como gestores del mismo desarrollarán sus potencialidades garantizando el mejor desempeño de este proceso, además de desarrollar habilidades como: planificación, dirección, e investigación y valores como los de cooperación, solidaridad e identidad.

Las acciones que emprendan estos estudiantes deben estar en función de activar su componente motivacional para que los mismos quieran participar y vean en la gestión de las actividades una oportunidad para elevar el desarrollo sociocultural universitario y del territorio en general, y de la comprensión de que además mediante la realización de acciones concretas pueden aprender haciendo.

Estas acciones suponen que el estudiante esté preparado para asumir este proceso, en la elaboración, ejecución y evaluación de proyectos, además de tener en cuenta las peculiaridades propias de cada actividad.

Una PARTICIPACIÓN activa, consciente, responsable y comprometida, de estos estudiantes sustentada principalmente en la motivación y deseo de participar en el contenido del proceso extensionista, y constantemente en busca de evitar trabajar con espontaneidad en el proceso, enseñando siempre a “simular” el proceso de cada acción sociocultural que se desarrolla, y demostrando la constante necesidad de su fundamento en proyectos con el fin de que puedan hacer uso de su creatividad, de su capacidad mental para visualizar en la práctica las múltiples variantes que permitan la modificación deseada.

Debido a la insuficiente participación protagónica de los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en el proceso extensionista se hace necesario diseñar una Estrategia en la cual se desarrollen acciones encaminadas a insertar a los estudiantes en estas actividades con el objetivo de contribuir a su mejor desempeño y desarrollo, así como contribuir al desarrollo sociocultural universitario y al desarrollo local de la comunidad.

La estrategia propuesta fue diseñada a partir de las propias concepciones y sugerencias de estudiantes y profesores, de la carrera con lo cual se garantiza el carácter participativo en la misma y tiene el propósito fundamental de contribuir desde la sociocultural al desarrollo social, o sea asumir el desarrollo sociocultural como tipo específico de desarrollo social, además de tributar a su formación como futuros promotores culturales.

DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

Problema a resolver

Insuficiente participación de los estudiantes y profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Artemisa en las actividades extensionistas que se desarrollan en su interior así como en el entorno local, lo que limita el desarrollo sociocultural universitario.

Objetivo general de la Estrategia.

Insertar a los estudiantes y profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local, en función de contribuir al desarrollo sociocultural universitario.

Para lograr la efectividad de la Estrategia se han propuesto tres **estrategias específicas**:

Estrategia específica #1

Acercamiento a las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local

Esta estrategia específica está encaminada hacia estudiantes y profesores de la Carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo con el fin de que conozcan las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local y se familiaricen con ellas.

Por su dinámica tendrá una intención esencialmente motivadora, de manera que genere la necesidad, el interés y los deseos de los estudiantes y docentes de vincularse a las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local, es decir, que los incentive a generar propuestas a partir de que interioricen el significado que tienen en su formación, en el desarrollo del sentido de pertenencia a la universidad, en el reconocimiento que alcanzarán entre los restantes miembros de la comunidad intra y extrauniversitaria y en la utilidad que tiene desde su futura condición de promotores culturales.

Por lo que se propone como **objetivo específico**: Familiarizar a los estudiantes y profesores con las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local.

Dentro de las acciones que proponemos dentro de esta estrategia específica se encuentran.

- Desarrollo de talleres donde se difunda el modelo del futuro profesional en formación, mediante la promoción cultural en su más genérica concepción.
- Creación de espacios en la comunidad donde los estudiantes puedan promover la cultura y los avances de su profesión, como por ejemplo: talleres, tertulias, peñas y jornadas científicas entre otros eventos que se planifiquen.
- Desarrollo de talleres donde se debata el papel del estudiante de la carrera en la gestión de las actividades extensionistas que desarrolla la universidad y en la gestión de la Extensión Universitaria, como parte de una labor de sensibilización y de creación de un clima de interés en la promoción de actividades culturales.

Estrategia específica #2

Capacitación a profesores y estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Artemisa.

La capacitación estará dirigida a profesores y estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Artemisa para que influyan decisivamente en el proceso de extensión universitaria, así como en la gestión de las actividades extensionistas en su interior así como en el entorno local. La capacitación deberá proporcionar los instrumentos adecuados para la difusión y promoción de las actividades culturales.

Se propone como **objetivo específico**: Capacitar a profesores y estudiantes de la carrera con el propósito de que influyan de manera decisiva en el proceso de extensión universitaria, así

como en la gestión de las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local como contribución al desarrollo sociocultural universitario.

Dentro de las acciones encaminadas a darle cumplimiento al objetivo planteado nos hemos propuesto las siguientes:

- Diagnóstico de las necesidades de aprendizaje en los estudiantes y profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Artemisa , para determinar las principales necesidades que presentan en cuanto a la gestión de las actividades extensionistas que se desarrollan en su interior así como en el entorno local
- Diseño de un Programa de Capacitación y de las acciones previstas en el mismo con el objetivo de formar a los involucrados en la gestión de las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local
- Organización de las acciones propuestas en el Programa de Capacitación.
- Ejecución de las acciones previstas en el Programa de Capacitación diseñado.
- Evaluación del impacto que tendrá el programa de capacitación para los involucrados.
- Selección de los facilitadores de las acciones contenidas en el programa.
- Preparación de la información bibliográfica, en diferentes formatos, para la autosuperación.

Estrategia específica #3

Gestión de un proyecto para la comunidad intra y extra universitaria

Luego que los estudiantes se familiaricen con los temas que le proporciona la capacitación ya estarán mejor preparados para realizar un buen trabajo de intervención sociocultural comunitaria y estarán en condiciones de ser gestores de un proyecto sociocultural comunitario que vincule a los estudiantes y profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo con la vida de la comunidad intra como extra muros, utilizando al máximo el potencial de la carrera y logrando su incorporación a la vida de la universidad así como de la localidad.

El proyecto sociocultural debe responder a los intereses y necesidades de la universidad y fundamentalmente de la carrera y de los actores sociales implicados (estudiantes, profesores y los pobladores de la comunidad), en la gestión del proyecto, el cual se desarrollarán a través de equipos en los que se designará un responsable. Los equipos estarán integrados por los estudiantes y profesores de la carrera, además de la comunidad aledaña la cual será protagonista integra de la puesta en marcha y ejecución del proyecto y los mismos serán dirigidos por la propia comunidad, estudiantes o profesores de la carrera.

Los espacios para el desarrollo del proyecto serán la universidad, así como la propia comunidad aledaña u otras comunidades que quieran insertarse también.

Este proyecto podrá materializarse a través de los proyectos educativos de la brigada, y particularmente mediante los proyectos sociales que se diseñan en la dimensión extensionista del mismo.

Los ejecutores o responsables de la ejecución y puesta en marcha del proyecto serán la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad de conjunto con la Dirección de la carrera y cuyas acciones se incluirán en el Plan de Trabajo de la universidad, según corresponda, y entre las acciones del Proyecto Educativo de las brigadas de los años correspondientes.

El proyecto propuesto se fundamenta en el diseño y aplicación de un modelo de gestión sociocultural sostenible sustentado en un sistema de actividades que permitirá la promoción de la cultura local y a la vez la formación sociocultural del joven universitario dentro de la propia universidad convirtiendo a su vez la misma en el centro cultural más importante de la comunidad para la planeación estratégica del desarrollo integral y cultural de este joven, aplicando modelos de investigación centrados en los problemas detectados en el diagnóstico, así como los desafíos del entorno bajo la influencia de enfoques interdisciplinarios, y participativos.

El proyecto se sustenta en la promoción de la cultura local a partir de desarrollar un sistema de actividades a corto y largo plazo en la universidad que dinamicen el desarrollo sociocultural del estudiante universitario a partir de la promoción de la cultura local y partiendo que sean protagonistas de las actividades.

Por lo que se propone como **objetivo específico:** *Gestionar un proyecto sociocultural para la comunidad intra y extra universitaria y fundamentalmente desde ella, donde la misma juegue un papel protagónico y activo con el propósito de lograr la incorporación de estos estudiantes a la vida socio cultural de la universidad así como de la comunidad donde residen.*

Acciones a desarrollar

Noche de la Poesía En este espacio se invitan a los poetas san cristobalenses y se conversa con ellos sobre su obra literaria, además de exponer sus principales experiencia y motivaciones con la poesía. Este espacio dura alrededor de 2 horas y media según los intereses de los participantes.

Tarde de las Artes Plásticas En este espacio se invitan a los principales pintores del municipio y otros como alumnos de nuestra universidad que se dedican a la pintura y se conversa sobre su obra para darla a conocer al municipio. Además de conocer sobre artistas del municipio que ya no se encuentran en la localidad

Té-Debate Social En este espacio se debatirá sobre diferentes temas de interés social:

La droga

Las enfermedades de transmisión sexual

El alcoholismo

El tabaquismo

Tertulias En este espacio se debate sobre los escritores del municipio y como contribuyen con su obra al desarrollo sociocultural del municipio. Además de conocer otros escritores del municipio y debatir sobre ellos.

Ejecutan: Estudiantes de los diferentes año de la carrera, Directivos de Extensión Universitaria, Coordinador de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo.

Participan: Estudiantes y profesores de la carrera y la comunidad implicada.

Fecha: Todo el curso

Evaluación de la Estrategia.

En la estrategia se dan a conocer acciones que funcionan en unidades de desarrollo, como síntesis de aquellas que requieren ser sistematizadas a través de las tres estrategias específicas, en aras de ejercer el sistema de influencias requeridas, en función de lograr la participación protagónica de los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local

Como se trata de evaluar la participación protagónica de los estudiantes y profesores de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local, resulta importante procurar que esta no se convierta en un elemento represivo que compulse mecánicamente a los estudiantes a realizar las acciones y retrase su desarrollo, por lo que proponemos que se realice a través de actividades prácticas donde se priorice la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como síntesis de la evaluación final.

En la autoevaluación, el estudiante tendrá en cuenta los criterios en cuanto a lo que ha hecho hasta el momento, lo que no ha hecho y lo que le queda por hacer, se evaluará a sí mismo.

La coevaluación es la que se realiza a partir del criterio del resto de los integrantes del grupo, los cuales deberán considerar los avances que han tenido sus compañeros, manifestado en el desempeño de las acciones realizadas y el cumplimiento de la tarea grupal.

La heteroevaluación, es la que realiza una persona sobre las demás que están dentro del proceso y se fundamenta en el resultado de las observaciones y comprobaciones que de manera sistemática, realiza y de la discusión crítica en el grupo de las autoevaluaciones y coevaluaciones del resto de los estudiantes.

CONCLUSIONES

- El estudio del comportamiento de la participación protagónica de los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo en el proceso extensionista en los diferentes contextos permitió determinar que aunque se ha fortalecido, aún resulta insuficiente. En particular en la Universidad de Artemisa se evidencia la necesidad de elevar la participación protagónica de los estudiantes en este proceso por considerar que constituye un potencial esencial para su desarrollo.
- La participación protagónica de los estudiantes de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo de la Universidad de Artemisa en la gestión de las actividades extensionistas que se desarrollan en su interior así como en el entorno local mediante la gestión, la promoción, organización y participación, constituye una vía efectiva en el desarrollo cultural integral de la comunidad universitaria y de la sociedad en sentido general.
- La Estrategia propuesta se estructura sobre la base de tres estrategias específicas, la primera dirigida al acercamiento a las actividades extensionistas que desarrolla la universidad en su interior así como en el entorno local; la segunda dirigida a la capacitación a profesores y estudiantes de la carrera para que influyan decisivamente en el proceso de extensión universitaria, así como en la gestión de las actividades extensionistas en su interior así como en el entorno local y la tercera estará dirigida a la gestión de proyectos para la comunidad intra y extra universitaria, donde el estudiante deberá tomar parte como protagonista íntegro de cada una de las acciones que se llevarán a cabo.

Bibliografía.

1. Alarcón de Quesada, R. (2002). 40 Aniversario de la Reforma Universitaria. *Revista Bimestre Cubano*. p. 3. La Habana. Cuba.
2. Alarcón, O. R. (1994). Discurso de clausura Encuentro Binacional de Directores de Extensión y Difusión Cultural México- Cuba. p. 36. La Habana. Cuba.
3. Álvarez de Zayas, C. M. (1996). La Universidad como institución social. Universidad Andina Simón Bolívar. Sucre. Bolivia.
4. Ballester, R. (1996). El desarrollo cultural. Federación española de universidades populares de España. p. 1. España.
5. Basail, A. (2006). La antropología aplicada. Intervención Comunitaria. Cultura en el desarrollo. En *Antropología Social. Selección de Lecturas*. Editorial Félix Varela. La Habana.
6. Cabrera, R. I. y Colectivo de autores. (2005) La extensión universitaria en la educación superior cubana: proyecciones, incidencias y gestión. p. 9. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas .Villa Clara. Cuba.
7. Carranza, R. (1998) Cultura y desarrollo, en: *Revista Temas*, Numero 15, Ed. Nueva Época, p. 34. Ciudad Habana. Cuba.
8. De Armas, N. (2003). Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la Investigación educativa. Ponencia presentada en el evento Pedagogía 2003. p. 24_25. La Habana, Cuba.
9. De la Riva, F. (2001). Gestión participativa de las asociaciones. Segunda Parte. Tomado de Trabajo Comunitario. Selección de Lecturas. CIE "Graciela Bustillo". p. 33-37. La Habana. Cuba. .
10. Estrategia Maestra de Extensión Universitaria. (2017). Universidad de Artemisa. Cuba.
11. Fadda, G. (2002). Participación como encuentro: discurso político y praxis urbana. p. 57. Editorial Arte Científico, Caracas. Venezuela.
12. González Fernández- Larrea, M. (2002). Un modelo de gestión para la Extensión Universitaria en la Universidad de Pinar del Río. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Universidad Hermanos Saiz Montes de Oca. p.49. Pinar del Río. Cuba.
13. González González, G. R. (1996). Un modelo de extensión universitaria para la extensión universitaria. Su aplicación a la Cultura Física y el Deporte. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior de Cultura Física Manuel Fajardo. p. 21. La Habana. Cuba.
14. González González, Gil Ramón y González Fernández- Larrea, Mercedes. (1999). Diplomado de Investigación Pedagógica. Manual de Extensión Educativa. Corporación universitaria de Santa Rosa de Cabal. CEDAI. p26. La Habana. Cuba.
15. González González, G. R. y González Fernández- Larrea, M. (2004). Programa Nacional de Extensión Universitaria. p. 6. La Habana. Cuba.
16. González González, G. R. y González Fernández- Larrea, M. (2007). Extensión universitaria: visión y acción en la nueva universidad cubana. Congreso nacional de extensión universitaria. La Habana. Cuba.
17. Hart Dávalos, A. (1996). La extensión universitaria y la integración cultural. Conferencia. I Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. p. 13. La Habana. Cuba
18. Hernández, I. (2006). El enfoque cultural integral en las universidades cubanas de cara al siglo XXI. *Revista Cubana de Educación Superior*, Vol. XIX, No.2, p.83, CEPES. Universidad de la Habana. La Habana. Cuba.
19. Linares, C. (2004). La participación. Diálogo y debate en el contexto cubano. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello. p. 34. La Habana. Cuba.
20. Plan de estudio de la carrera de Gestión Sociocultural para el Desarrollo (2017).
21. Programa Nacional de Extensión Universitaria. (2014) Ministerio de Educación Superior. p. 6. La Habana. Cuba.
22. Santos, G. S. (2001). La gestión de la extensión universitaria desde una perspectiva específica. *Revista Cubana de Educación Superior*, Vol. XXI, No.3, p.43, CEPES, Universidad de la Habana. La Habana. Cuba.

